



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

ORQUESTA FILARMONICA DE ACAPULCO COMO ESTABLECIMIENTO PUBLICO DE BIENESTAR SOCIAL



EN APEGO AL ARTICULO 66 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, LAS SECRETARIAS DE FINANZAS O SUS EQUIVALENTES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, ASI COMO LAS TESORERIAS DE LOS MUNICIPIOS DEBERAN PUBLICAR EN INTERNET, LOS CALENDARIOS DE INGRESOS CON BASE MENSUAL, EN LOS FORMATOS Y PLAZOS QUE DETERMINE EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACION.

NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DEL CALENDARIO DE INGRESOS BASE MENSUAL

Table with 14 columns: TOTAL, ANUAL, ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE. Rows include TOTAL, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES, Aportaciones, INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS, and Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados.

ELABORO EL CONTADOR C.P. PEDRO GALLARDO VALENTE

REVISO LA DIRECTORA DE ADMON. C.P. YADIRA OZUNA PEREZ

Vo. Bo. EL DIRECTOR GENERAL MTRO. EDUARDO GABRIEL ALVAREZ ORTEGA

